

# Medidas de Seguridad en el uso de escaleras portátiles



Apoyar las escaleras en superficies planas y resistentes.



Las escaleras deben estar provistas de mecanismos antideslizantes en su base y de sujeción en la parte superior.



No deben ser utilizadas por dos personas simultáneamente.



Las escaleras tipo A, debe de disponer de separadores en buen estado que impidan que se abran y no deben ser utilizadas más allá del antepenúltimo peldaño.



Cuando la escalera se use para pasar a un nivel superior debe sobresalir un metro (1,00m) del borde de donde se apoya.

## Medidas adicionales:

- Cuando las escaleras se apoyen en postes, se deben emplear abrazaderas de sujeción.
- La escalera debe colocarse en un ángulo donde la distancia horizontal del apoyo a la base de la escalera sea un cuarto de la distancia vertical.
- Para el ascenso y descenso se debe usar la técnica de los 3 puntos de apoyo.



GOBIERNO DE COSTA RICA



Consejo de Salud Ocupacional



[www.cso.go.cr](http://www.cso.go.cr)

[csocostarica](http://csocostarica)



PORTAL CENTROS DE TRABAJO [www.pct.go.cr](http://www.pct.go.cr)

Imprenta Nacional Costa Rica